



ACTA SESION Nº 62 ORDINARIA, DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2006, DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUNTA ARENAS

En Punta Arenas, a veinte días del mes de septiembre del dos mil seis, siendo las 15:45 horas, se da inicio a la Sesión Nº 62 Ordinaria, del Honorable Concejo Municipal, presidida por el señor Alcalde de la Comuna, don Juan Morano Cornejo, y la asistencia de los Concejales, señores: Carlos Gonzalez Yaksic, José Saldivia Díaz, Emilio Boccazzi Campos, Oscar Bravo Hidalgo, Luis Burgos Sanhueza, Roberto Sahr Domian y Vicente Karelovic Vrandecic. Actúa como Ministro de Fe en este acto, la señora Secretaria Municipal, doña Claudia Casas Karelovic.

Asisten, además, los señores: Emilio Jiménez Yutronich, Administrador Municipal; Luis Antonio González Muñoz, Secretario Comunal de Planificación; José Uribe Garces, Jefe del Departamento de Inspecciones; Cristian Navarro Kamann, Asesor Jurídico (S); Claudio Oyarzo Paredes, Director de Administración y Finanzas; Claudio Ruiz Ojeda, Director de Tránsito y Transporte Público (S); Sergio Aguilar Ojeda, Administrador del Cementerio Municipal; Hernan Altamirano Aburto, Profesional del Departamento de Comunicaciones; y las señoras Claudia Delich Mansilla, Directora de Aseo, Ornato y Control de Contratos; Silvia Aguila Galindo, Directora de Control (S); Marlene Lira Yurjevich, Directora de Desarrollo Comunitario; Orieta Magna Veloso, Directora de Desarrollo Económico Local. Asiste también don Oscar Vargas Zec, Secretario General de la Corporación Municipal.

INASISTENCIAS

No asiste el Concejel señor Eric Román Carrasco, por encontrarse fuera de la ciudad.

PUNTOS DE LA TABLA

Antes de dar inicio a la Sesión, el **señor Alcalde** procede a dar los nombres de los Departamentos que ocuparon los 3 primeros lugares en el concurso de ornamentación de fiestas patrias. Ellos fueron Dirección de Administración y Finanzas, Desarrollo Comunitario e Inspecciones, respectivamente.

Por su parte, el **Concejel señor Carlos Gonzalez Yaksic** sugiere, a nombre del Concejo, enviar una nota de felicitaciones para quienes participaron.

1.- APROBACION DE ACTAS:

Acuerdo Nº 769, con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, **se aprueban, sin observaciones, las Actas de Concejo Municipal que a continuación se indican:**

Nro.	Sesión	Fecha
57	Ordinaria	02.08.2006
58	Ordinaria	09.08.2006

2.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS:

Acuerdo Nº 770, con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, **se aprueba la Modificación Presupuestaria que a continuación se detalla**, de conformidad a Informe Nro. 32/06, de la Dirección de Administración y Finanzas:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 42		
AUMENTO DE INGRESOS		
CUENTA		MONTO MODIF. M\$
01.04.001	PERMISOS DE CIRCULACIÓN	60.000.-

Punta Arenas, Capital de la Patagonia Chilena

CCK/jac.-



	PATENTES MUNICIPALES	125.000.-
01.04.002		
	DERECHOS DE ASEO	57.500.-
01.05.001		
	DERECHOS VARIOS	14.500.-
01.05.009		
	TOTAL	257.000.-

DISMINUCION DE INGRESOS		
CUENTA		MONTO MODIF. M\$
01.06.001	FLUCTUACION DE DEUDORES-PERMISOS DE CIRCULACION	60.000.-
01.06.002	FLUCTUACION DE DEUDORES-PATENTES MUNICIPALES	125.000.-
01.06.009	FLUCTUACION DE DEUDORES-OTRAS	72.000.-
	TOTAL	257.000.-

JUSTIFICACION: Se ajusta los presupuestos iniciales de las cuentas fluctuación de deudores, la que por instrucciones de la Contraloría, no debe presentarse con montos positivos, sino que en valor cero al aprobarse el presupuesto negativo, para reflejar los cargos por permisos de circulación, patente municipales y derechos de aseo.

ANT.: 5899-66

Acuerdo N° 771, con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, **se aprueba la Modificación Presupuestaria que a continuación se detalla**, de conformidad a Informe Nro. 33/06, de la Dirección de Administración y Finanzas:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 43		
DISMINUCION DE GASTOS		
CUENTA		MONTO MODIF. M\$
22.20.008	OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS	1.200.-
	TOTAL	1.200.-

AUMENTO DE GASTOS		
CUENTA		MONTO MODIF. M\$
31.51	VEHICULOS	1.200.-
	TOTAL	1.200.-

JUSTIFICACION: Se disminuye la cuenta 22.20.008, en M\$1.200.- para suplementar la cuenta vehículos a fin de adquirir vacuolavadora para la Plaza de Armas, conforme a lo solicitado por la Directora de Aseo y Control de Contratos.

ANT.: 5900-16

El **señor Alcalde** procede a presentar la modificación presupuestaria N°44 de la Dirección de Administración y Finanzas.

3.- ADJUDICACION PROPUESTA PUBLICA:

Acuerdo N° 772, con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, **se aprueba adjudicar** la Propuesta Pública denominada: **"EQUIPAMIENTO LICEO POLIVALENTE MARIA BEHETY, PUNTA ARENAS"**, Código BIP 30038394, ID 2349-12-LE06, a los siguientes oferentes, conforme al detalle que se indica:

OFERENTES ADJUDICADOS	MONTO ZONA FRANCA	PLAZO
SANDY POINT	1.669.800.-	60 días corridos
SONY NEWARK ZONA FRANCA P.A.	79.900.-	60 días corridos

OFERENTES ADJUDICADOS	MONTO CON IVA	PLAZO
MARIA MIRALLES CAICEDO	12.530.801.-	60 días corridos
IVAN SAITER MUÑOZ	813.246.-	60 días corridos

Punta Arenas, Capital de la Patagonia Chilena

CCK/jac.-



	6.212.457.-	60 días corridos
MARIA BALBONTIN GOMEZ		

ANT.: 5882-32

Acuerdo N° 773, con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, **se aprueba adjudicar** a don **OSVALDO VASQUEZ RUBILAR**, la Propuesta Pública denominada: **“REPOSICIÓN ACERAS UNIDAD VECINAL N° 3, PUNTA ARENAS”**, **Código BIP 30046051**, **por un monto de \$112.530.503.-** (Ciento doce millones quinientos treinta mil quinientos tres pesos), I.V.A. incluido, en un plazo de ejecución de 150 (ciento cincuenta) días corridos.

ANT.: 5900-74

4.- VARIOS:

Acuerdo N° 774, con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, **se aprueba otorgar patentes de expendio de bebidas alcohólicas, Giros “Restaurant de alcohol”, letra C) y “Cabaret”, letra D), a nombre de COMERCIAL GOPI LTDA., RUT: 77.144.100-9**, para que funcionen en el local ubicado en calle Boliviana N° 499, de esta ciudad.

ANT.: 5900-91

Ordenanza: El **señor Alcalde** informa que la próxima semana se presentará al Concejo, la Ordenanza de Alcoholes para su aprobación. Respecto del distanciamiento de los restaurant de turismos y hoteles, se aplicará el criterio adoptado últimamente, es decir que el Concejo decidirá en mérito de cada presentación.

Vertedero: El **señor Alcalde** informa que ha pedido a la consultora reevaluar los terrenos para que señalen cual es apto para intentar su compra, ello debido a que hubo un error al determinar el propietario del terreno visto en un principio y el dueño de éste no quiere vender.

El **señor Alcalde** procede a informar brevemente respecto de los siguientes proyectos:

Llego la autorización de Conama para la explotación de los gases del vertedero, falta determinar si se vende, arrienda o concesiona el gas.

Respecto del Mercado Municipal señala que se están preparando los antecedentes para obtener la RS del proyecto, en los montos nuevos.

En el tema del Proyecto del Teatro Municipal informa que en conversación sostenida con la señora Intendente Regional, ésta le habría manifestado que se encuentra considerado para el próximo año el financiamiento y ejecutarlo el año 2008.

La licitación de la II Etapa de las viviendas del barrio Archipiélago de Chiloé debería publicarse a más tardar la próxima semana, se superaron dos inconvenientes uno de ellos se refería a la categoría en que se haría el llamado y la otra tiene relación al planteamiento realizado por las Direcciones de Control, Obras, Secplan y Jurídico respecto a que la licitación habría que hacerla bajo el sistema de Chilecompra.

En el Proyecto Luminarias señala que los mandatos se encuentran en Contraloría para que ésta los apruebe y se pueda iniciar el llamado a Licitación.

Respecto a los proyectos de Sedes Vecinales informa que se reunió con la Intendente, Gobernadora y las Unidades Técnicas del Gobierno Regional para abordar la solución de los proyectos. El criterio asumido será partir ejecutando aquellos proyectos que existen con RS y se liciten, sin importar los montos y que los fondos que puedan faltar se vuelvan a pedir al FNDR para ejecutarlos el año 2008. Por otro lado, hay proyectos sin posibilidad de ejecutar dado que los terrenos son privados, la solución pasa por los vecinos que estén dispuestos a ceder su propiedad al municipio.

Al día de hoy se priorizaron 30 proyectos que no tienen sedes, salvo algunas excepciones como el caso de Río Seco y Río de los Ciervos a los cuales se les ampliará la sede que tienen

Por otro lado, referente al proyecto del Nuevo edificio Municipal informa que próximamente se publicará el llamado a diseño, a nivel nacional.

CCK/jac.- _____

Punta Arenas, Capital de la Patagonia Chilena _____



Respondiendo la consulta formulada por el Concejal Karelovic, el **señor Alcalde** informa que no se han recibido los planos del casino para la comuna.

Informa que la Empresa Sanchez y Sanchez presentó los antecedentes para la construcción de su edificio corporativo en calle Bories.

Hace presente que se recepcionó el acuerdo del Ministerio de Salud con los trabajadores del sector, en él se señala que ninguno de los compromisos puede ser imputado a fondos municipales.

Aprovecha la oportunidad para invitar a los señores Concejales a entregar, a la señora Intendente, el planteamiento de los funcionarios respecto a la asignación de zona.

Visita a Río Gallegos: El **Concejal señor Luis Burgos Sanhueza** da cuenta de su participación en una actividad realizada en la ciudad argentina de Río Gallegos, en el marco de las festividades de Fiestas Patrias, donde se contó con la participación de organismos como: CONADI, CONAF, Policía de Investigaciones y otras entidades que brindaron servicios a los residentes chilenos en esa localidad.

Hace entrega al señor Alcalde de un presente enviado por el señor Intendente de Río Gallegos, consistente en la bandera de esa ciudad.

Además, solicita enviar una nota de felicitaciones al conjunto coral y de danza de la Sociedad Española de Punta Arenas, por su destaca participación en un evento que se realizó en la ciudad ya mencionada.

Antecedentes para Comisión: El **Concejal señor Oscar Bravo Hidalgo** hace entrega al Presidente de la Comisión de Desarrollo, de los antecedentes referidos al estudio de factibilidad para la instalación de una planta de reciclaje, con el propósito de estudiarlo en reunión respectiva.

Reconocimiento a funcionarios: El **Concejal señor Oscar Bravo Hidalgo** reitera la petición en orden a reconocer el trabajo de los funcionarios municipales que participaron en el concurso de ornamentación de fiestas patrias, dado que con ello dieron un mayor realce a esta festividad, permitiendo la unión de los funcionarios. Además solicita una nota de mérito a quienes gestaron esta iniciativa.

Padem 2007: El **señor Alcalde** informa que el Padem fue enviado a los correos de los señores Concejales. Hace presente que solicitó al Secretario de la Corporación Municipal que el Padem se envíe sin la bonificación a la Mano de Obra y sin la subvención municipal.

Por su parte, el Secretario de la Corporación señala que el documento, una vez entregado pasa a un período de observaciones.

Invitación a San Gregorio: El **señor Alcalde** informa que en el marco de la celebración del aniversario de la comuna de San Gregorio, se hará un reconocimiento a este municipio por la entrega de baldosas que éste hiciera a esa localidad, por ello hace una invitación a los interesados en asistir en representación del Concejo.

TERMINO DE LA SESION

Siendo las 16:40 horas, se pone término a la presente Sesión Ordinaria.

JUAN E. MORANO CORNEJO
ALCALDE

CLAUDIA CASAS KARELOVIC

Punta Arenas, Capital de la Patagonia Chilena

CCK/jac.-



SECRETARIA MUNICIPAL

**ACTA SESION Nº 62 ORDINARIA, DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2006, DEL
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUNTA ARENAS**

PUNTOS DE LA TABLA

- 1.- APROBACION DE ACTAS**
- 2.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS**
- 3.- ADJUDICACION PROPUESTA PUBLICA**
- 4.- VARIOS**